

HERALDO DE GERONA

Periódico de avisos y noticias

Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XX

26 de septiembre de 1918

Número 1082

NOLI ME TANGERE

En tiempos de epidemias se pone siempre sobre el tapete la cuestión de las aguas por ser éstas las encargadas principalmente de su propagación sin tener en cuenta que desgraciadamente en nuestro país las infecciones son generalmente endémicas por no cortarse el mal en su raíz.

Que es el agua el agente difusor de las enfermedades infecciosas, está fuera de toda duda, especialmente, fiebre tifoidea, cólera, disentería y enteritis diversas.

El higienista pide pues, al bacteriólogo le indique cuales aguas deben ser declaradas no potables; su técnica no es de nuestra incumbencia.

Es conveniente para poder deducir consecuencias, dar una ojeada al ciclo de los movimientos del agua en la superficie del globo y averiguar como se purifica y como se ensucia.

El agua pasa de la tierra a la atmósfera en estado de vapor de agua; este vapor de agua cae en forma de lluvia que se desliza por la superficie de la tierra o filtra a través de las capas para formar los depósitos subterráneos, de donde parten las fuentes y los ríos que desembocan en lagos o en el mar, como es lógico, la riqueza microbiana del agua varía según los puntos de este circuito en que se examine.

En un momento determinado, el agua está completamente privada de gérmenes, es pura; es el agua de la capa subterránea y de las fuentes verdaderas cuando las grietas del suelo no permiten la penetración de materias impuras de la superficie.

Se sabe que el vapor de agua que emana de un infuso pudrido está privado completamente de gérmenes, pues el agua se asepsita, primero al pasar a la atmósfera; en el camino se carga de algunos gérmenes. Al transformarse las nubes en lluvia, el agua se enriquece al caer, de una gran cantidad de gérmenes de la atmósfera.

El agua cae contaminada, sobre el suelo muy rico en microbios, una parte no dejará la superficie y se deslizará contaminándose cada vez más hasta el mar. Otra parte filtrará a través del suelo abandonando sucesivamente todos los gérmenes que contiene para formar la capa subterránea que puede ser absolutamente pura. Es por ello que existen fuentes microbiológicamente puras.

Es ya pues hora de seguir ocupándonos de nuestro primordial asunto y preguntarnos si sería posible utilizar únicamente el agua indicada, pura de fuente, en cantidad suficiente para abastecer a toda la ciudad.

En más de una ocasión al ocuparme en nuestro Consistorio municipal para censurar el irregular servicio de aguas insistí tanto para evitar estos repetidos abusos como para lograr de obtener la municipalización del mismo que permitiera surtir de agua purísima a la población, interesando de la Comisión de fomento

resolviera mi moción hace tiempo presentada, coordinando la administración municipal del alumbrado público con el servicio de aguas potables y proponiendo un premio al mismo tiempo para un concurso de proyectos. En primer lugar hay que procurarse agua abundante y bacteriológicamente pura entendiéndose por tal la señalada en el primer grupo en la escala de Miquel que no llega a diez bacterias por C. C.) existiendo está colindante con nuestra ciudad. Dicha agua se eleva por medio del fluido eléctrico sobrante a un depósito construido ad hoc y con materia filtrante lo suficientemente elevado dicho depósito para la limpieza de cloacas y distribución en la capital.

Eso, que como es natural reclama inmediata solución, ya verán VV. como nos pasamos largos años como si este problema vital no valiera la pena. Quien se hiciera ilusiones desconocería la idiosincrasia de nuestro municipio y de todos los municipios españoles. Particularmente los señores regidores son unos honorables y excelentes caballeros, pero la resultante final de su administración, desastrosa. Cúlpanse, mayorías y minorías mutuamente de añejos vicios. Los componentes de un gobierno municipal se desdoblan generalmente en una minoría que se halla en la oposición y naturalmente para ello, el hallarse en la oposición, significa oponerse a todo, y, por eso, en cumplimiento de su deber, no hacen ni dejan hacer nada durante el tiempo en que se hallan en la oposición, no hay más importantes problemas que sacrificarlo, estrangularlo todo; y en una mayoría que generalmente no va compacta por pasividad, inconsciencia o debilidad y como quiera que los menos son los que gritan más y van más unidos, resulta que ambos contribuyen al advenimiento de una hermosa anarquía o Arcadia feliz.

El insigne estadista e ilustre patricio don Antonio Maura, conocedor perfecto de todas estas miserias municipales propuso como remedio a tales males el proyecto de Administración local, con el cual sin duda desaparecerían tales defectos y sería una reacción salvadora que sacudiendo su apatía proverbial acabaría con esta anomalía y estado de cosas.

Gerona, riquísima en yacimientos hidráulicos no ha podido obtener todavía los beneficios que se deducen de la conducción de aguas gracias a la incuria de su municipio y la mansedumbre y apatía de sus naturales.

Desde hace muchos años existen varios proyectos particulares—del Ayuntamiento ninguno de abastecimiento de aguas—pero la política, que legendariamente se ha encargado de retrasarlo todo, también se ha entrometido en este asunto, oponiéndose a que nuestra ciudad tenga los debidos y modernos servicios de agua y buena luz eléctrica, muy mala en la actualidad, y así resulta también por sarcasmo de nuestra gloriosa efeméride que a pesar de su triple, su inmortalidad es también tres veces mortal pues nadie ignora que ocu-

pamos los primeros lugares en la escala de la insalubridad, consecuencias del desamparo de autoridades y algunos mangoneadores de la casa pública que la innovación habría de producir algún quebranto en sus intereses que para él son antes que nada.

¡Noli me tangeré!...

Sin embargo la semilla está sembrada quiera Dios que de ella germinen muchas especies saporitas.

Jaime Sagrera Vizcaino.

RÁFAGAS

EL SALTO

Era por los días de la Semana Grande. El salón de recreos del Gran Casino de San Sebastián estaba impotente.

Personas de todos los pelos y pájaros de todas las plumas se habían congregado en aquel recinto pérfido y señor.

Curioseábamos los menos. Los más hacíanle porfiados requerimientos a esa diosa tornadiza que llaman la Fortuna.

Unos pocos catalanes hacíamos tertulia en los balcones que dan al mar, viendo la noche estrellada, la bahía tranquila, la inquieta luz del faro que pintaba en las aguas oscuras estelas de colores diversos.

Empujónos el relente hacia el interior, donde pudimos observar las más pintorescas escenas: la agria discusión que mantenían «sotto voce» un viejo despreocupado y una morenaza metida en años y en carnes que le pedía «municiones» para seguir tentando a la suerte; el llanto melodramático de una «demoiselle» que se había quedado sin blanca y le demandaba a un su amante de ocasión, tan tronado como ella, un miserable duro para poder pasar la noche bajo techado...

Nos acercamos a una de las mesas de freinta y cuarenta rodeada por espeso cordón de «puntos» de ambos sexos.

El más interesante de todos ellos, acaso el único interesante, era un hombre vestido con elegancia. Moreno, rsaurado. Nota singularísima de su personalidad, era un mechón canoso que destacaba briosamente del pelo negrísimo, sobre la frente, hacia la sien izquierda...

Tenían un brillo extraño sus ojos oscuros. Y sus labios sensuales, plegábanse en una mueca desdefiosa como de hombre que se siente superior a cuanto y a cuantos le rodean.

Cuando la voz meliflua del «croupier» musitó como un rezo «hagan juego, señores», el hombre del mechón gris tiró unos billetes sobre el paño verde.

Unos minutos de ansiedad febril. Todos los ojos se clavaban en los naipes que el «funcionario» iba alineando en dos hileras.

—Treinta y uno. Treinta y siete. Negro gana. Color pierde.

El hombre del mechón había ganado. Sobre los billetes que había arrojado en el paño puso el encargado de pagar una ficha de mil pesetas.

Repitióse la jugada y volvió a ganar. Dejó las cuatro mil pesetas y ganó también. Dejó las ocho mil.

Perdió entonces; pero no por eso se alteró uno de sus músculos faciales. Sonriendo desdeñosamente a una rubia que lamentó el percance, sacó una pitillera de oro, encendió un cigarrillo turco y se encaminó a otra mesa.

Intrigados por la sangre fría de aquel hombre, preguntamos quién era; y nadie supo darnos razón.

—Uno, uno de tantos que aquí se juegan el dinero como si no tuviera valor. Dicen que es mejicano; pero ¡vaya usted a saber!

La otra noche un periódico madrileño puso ante nuestros ojos la efigie de aquel impasible jugador. Era el del mechón gris. Al pie de la fotografía el nombre: Juan Ballesteros. Y luego columnas de prosa, relatando la vida y milagros de este aventurero.

Comprendimos entonces por qué el jugador de treinta y cuarenta no se inmutaba al perder ocho mil pesetas en una jugada. Si jugaba con dinero ajeno ¿por qué inmutarse? Acaso para él perder fuese ganar.

Lo han dado el salto, como se dice en el «argot» del vicio. Pero hasta ese mal suceso ha sido para el hombre del mechón una buena jugada. Le han hecho popular y célebre en cuatro días. A mediados de agosto nadie sabía quién era, ni aun allí donde se dejaba los billetes por fajos. Ahora todo el mundo le conoce. Los periódicos le han dedicado columnas y más columnas.

Erostrato tuvo que incendiar el templo de Diana para hacerse célebre. El hombre del mechón gris ha dado el salto hacia la celebridad con menos riesgo. Le ha bastado con jugarse unas pesetas que no eran suyas.

Teatro Principal

De nuevo vamos a comenzar el año teatral en esta ciudad.

Todo está preparado para tener un buen principio y buen fin, si resultan ciertas las noticias que nos ha anticipado el simpático y activo empresario de nuestro primer coliseo D. José Rodés y si se levanta la orden dada con poco acierto por el Gobernador civil clausurando dicho teatro y las demás salas de espectáculos, como si en esta ciudad hubiera una epidemia terrible con numerosas defunciones.

Demos por admitido que el Gobernador, convencido de su orden exagerada, la dejará sin efecto, en cual caso las puertas del Teatro se abrirán y las localidades se agotarán para presenciar los bailes rusos que interpretará la Compañía que tantos éxitos ha conseguido donde ha hecho su presentación. Dos funciones dará tan notable compañía durante los días 5 y 6 de octubre próximo.

El día 28 de octubre, como todos los años, empezará la temporada de ferias de San Narciso, debutando una buena Compañía de ópera italiana y española que representará entre otras las obras *La Dolores*, *Il Pagliacci* y *Tosca*, puestas con toda propiedad y detalles.

Luego, el día 16 de noviembre comenzará la temporada de invierno la compañía de alta comedia de Manuel Balmaña la que dará a conocer las últimas obras estrenadas con éxito en los principales teatros españoles.

Y para la temporada de primavera volverá a visitarnos la compañía de ópera Granieri-Marchetti con nuevos y notables elementos y repertorio.

Todo ello sin perjuicio de otros debuts que se irán anunciando oportunamente entre una y otra temporada, que no desmerecerán de la importancia de las compañías que llevamos anunciadas.

G.

PARA LAS DAMAS

Decimos que lo primero es la salud.

Y cualquiera que se fije en todo cuanto nos rodea, creará que ocurre precisamente todo lo contrario.

El sabio consume su vida en incansables investigaciones, sin pensar nunca en su propia existencia.

La mujer—¡Oh, tú, mujer!—incorregible en tu afán por seguir las modas, torturando tus pies, dislocando tus entrañas o exponiéndote a intensos enfriamientos, que a menudo niegan la vida en flor.

El gloton poniendo cada día en ardua crisis sus funciones digestivas, acumulando en la sangre elementos de explosión responsables de un fin anticipado.

Los vegetarianos sistemáticos, soñando con una regeneración ilusoria—¡la Naturaleza es en todas sus manifestaciones heterogénea y circunstancial!—«Per tropo variar natura e bella». Consiguen aquéllos, en aras de su fanatismo, depauperar el vigor orgánico, que a su vez, a la larga, desequilibra sus energías intelectuales.

El abogado, el arquitecto, el médico y tantos cientos de profesionales, esclavos de su trabajo, de sus compromisos sociales, en los que, por desgracia, no tuvieron muy en cuenta como primer factor su salud, «suprema lex».

El vago, el ocioso entregado a vicios que le envenenan. Sabios y necios suicidas, sin pensarlo ni quererlo.

Por añadidura, los asuntos de higiene en general ¿qué preferencia merecen a los directores de la vida pública?

Para completar el cuadro tornad la vista a ese espectáculo que nos ofrece en pleno siglo XX la loca Humanidad: ved esa horrible matanza—mejor diríamos—ese matadero de hombres en plena juventud...

¿Intentaremos aún convencernos de que decimos verdad afirmándonos unos a otros «que lo primero es la salud?».

Desgraciadamente, en la actualidad es lo primero la satisfacción de pasiones y quimeras, los goces insanos, la mortífera lucha por la existencia: la palabra higiene es una cosa ilusoria, a pesar de los esfuerzos de muchos en pro de ella.

Agrícolas

Diagnóstico diferencial.

(Continuación).

En efecto: en el paratífus, el aspecto del cadáver es el de un animal muerto a consecuencia de un padecimiento crónico, hecho que se deduce de la gran demacración y palidez general por falta de sangre.

El intestino no es asiento de la grave inflamación y hemorragias que algunas veces acompañan a la peste sobreaguda, sino que ofrece color blanco gris y se halla recubierto, en parte, de sustancia caseosa,

difteroide, y en parte, sembrado de úlceras. Las úlceras se diferencian de los botones necróticos de la peste en que, en vez de sobresalir de la superficie de la mucosa, como sucede con el botón, están como hundidas en la misma, cual acontece con todo proceso ulcerativo, hallándose rodeadas de un borde elevado y lleno su hueco de una masa caseosa, desmenuzable, de color grisáceo, sin estar dispuesta en capas concéntricas, como lo está en los botones de la peste.

Los ganglios linfáticos del intestino no están enrojecidos como en el cólera, sino que aparecen pálidos, de color blanco gris, muy jugosos, también muy abultados, y contienen a menudo pequeños tocos caseosos color amarillento.

Cuando también está atacado el pulmón descúbranse en él gruesos focos de color blanco gris o amarillo gris, que igualmente pueden convertirse en caseosos. Los ganglios linfáticos del pulmón ofrecen el mismo aspecto que los del intestino. El bazo no está tumefacto, y los ganglios linfáticos, aunque infiltrados, participan de la palidez general.

Pronóstico.—La peste porcina es una enfermedad gravísima que, por lo general, termina con la muerte del enfermo. La mortalidad es elevada, especialmente en las ganaderías que se infectan por primera vez, llegando a alcanzar al 90 y aun al 100 por 100 de los atacados. Los ulteriores ataques, en la misma granja o dehesa, son menos graves, bajando la mortalidad al 30 y hasta el 20 por 100. Esta regla no es absoluta: explotaciones hay en las cuales la enfermedad recidiva todos los años, y mata el 60 por y aun el 80 por 100.

Los animales que sufren un ataque de peste y se salvan, casi siempre tardan en reponerse, y no dan rendimiento suficiente. Conviene, por tanto, sacrificar todos los cerdos enfermos que no ofrezcan esperanzas de curación, y tratar con el suero específico aquellos otros, menos graves, que se conceptúan capaces de mejorar y curar.

(Continuará).

NOTICIAS

Después de haber leído el bando publicado por el alcalde con motivo de la enfermedad reinante en el que se ruega que todos los ciudadanos hagan cuantas denuncias crean del caso ya de palabra ya por escrito, firmadas o en forma de anónima y la echen al buzón colocado en el vestíbulo de las casas consistoriales, nosotros cumpliendo un deber de ciudadanía pasamos a denunciar públicamente el siguiente hecho:

En la mayoría—por no decir todas—de las casas lindantes con el río Oñar los conductos de los retretes y fregaderos van directamente al río Oñar o a la colectora sin que en los retretes se haya colocado ni sifón ni vater.

Lo dicho bastará para que el alcalde se haga caso del hedor insostenible que los vecinos de dichas casas tendrán que soportar y para que el alcalde haga practicar una visita por el técnico municipal y conmine a los propietarios con fuertes multas si no ponen los retretes y fregaderos en las debidas condiciones que la higiene exige.

Veremos si se tiene en cuenta o no nuestra denuncia.

Reuniose el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, en sesión de segunda convocatoria, el día veinte y uno del actual, bajo la presidencia de su presidente el Ilmo. Sr. D. Eusebio de Puig y de Rich, tomando los acuerdos siguientes:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Designar a los señores D. Tomás de Cendra, D. Tomás Pujol Galcerán, don José M^a Pérez Xifra y D. Carlos Jordá Fages, para formar parte de la junta de defensa de la riqueza forestal, Acceder a lo solicitado por la Alcaldía de Canet de Adri,

por denuncia de la plaga MOLYTES CORONATUS, y subvencionar a la Cámara Agrícola del Ampurdán con la cantidad de 250, para que dedique un número extraordinario de su Boletín a la publicación y divulgación de la Conferencia dada en aquella Entidad sobre las ventajas alimenticias y económicas de la elaboración del pan integral, con la condición de entregar a este Consejo un crecido número de ejemplares.

En los juegos florales celebrados el día 22 de los corrientes en la villa de Calella, ha obtenido un premio de 50 pesetas, nuestro ilustrado compañero y querido amigo D. José Grahit, por su trabajo: *Influencia del Mediterrani en la nostra cultura*.

Le felicitamos.

La semana pasada dió dos audiciones de sardanas en la Rambla la notable cobla *Els Montgrins* de Torroella de Montgrí.

Merecidos aplausos hemos de tributar a la labor artística de la cobla, pero no podemos admitir que por ningún motivo se ejecuten seis sardanas de un mismo autor mediocre, todas ellas desprovistas de valor artístico y de buen gusto musical.

De las diez sardanas que tocó dicha cobla solo dos eran dignas de escucharse, *l'Empordá*, de Morera y una de José Serra, cuyo nombre no recordamos en este momento.

Todas las demás, paja.

Señor Gobernador civil:

En la mayoría de los establecimientos públicos de esta ciudad, se juega a los prohibidos.

Suponemos que será porque puramente le engañan, pues como estamos cansados de escuchar protestas de moralidad, no podemos creer que tolere lo que sucede.

Ahora no cabrá ignorancia, por tener conocimiento de lo que pasa.

Y deseamos... no tener que insistir.

El día 7 del próximo mes de Octubre en la Iglesia del Pino de Barcelona, contraerá matrimonio con la bella señorita Consuelo Cumané Jordi, nuestro estimado amigo don José M.^a Dalmau Massa.

Anticipamos a los novios, la más cordial enhorabuena y les deseamos muchas venturas.

Se necesita un meritorio, con sueldo, en una agencia de negocios.

Informes en esta Redacción.

Como resultado de las Juntas celebradas en los días 17 y 18 del actual y con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de 14 de Marzo y R. O. de 18 de Junio últimos fueron elegidos miembros de la Cámara oficial de Comercio e Industria de esta ciudad los señores siguientes:

Sección de industria.—Grupo 1.º: D. Cristóbal Grober y Viotti, gerente de Grober y C.^a; D. José Artigas y Monsalvatje gerente de Hijos de Artigas; D. Luis Aubert y Puig gerente de Hijos de F. Aubert; don Juan Coma y Cros; D. Pedro Sacrest y Dusol gerente del Sr. Dusol e Hijos.

Grupo 2.º Categoría 1.ª: D. Ramón de Berenguer y de Llobet, Presidente del Consejo de Administración de empresas eléctricas; D. Bienvenido Tor y Mercadal; don Laureano Delclós y Romans, y D. Alfonso Teixidor y Sager. Categoría 2.ª: D. Francisco de A. Rocá y Auguet; D. Miguel Ferrer y Guillem, y D. José Ensesa y Pujadas.

Sección de comercio.—Grupo único. Categoría 1.ª: D. José Gómez Miria; don Ignacio Servitja y Pujol; D. Ramón Saldes y Unsé, gerente de Saldes y Monserrat; D. Narciso Pérez Xifra, y D. Narciso Durán y Bartés. Categoría 2.ª: D. Manuel J. Ibáñez y Buscató; D. Joaquín Oviedo y

Albert, gerente de Albert y C.^a, y D. Federico Maresma y Escarpenter.

Por tratarse de un asunto que tanto ha dado que hablar, publicamos la R. O. que nos ha remitido el alcalde de Jafre: «El Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de la Gobernación con fecha del corriente me comunica lo que sigue:

«Visto el escrito de queja formulado por el Ayuntamiento de Jafre de esa provincia y que ha tenido entrada en ese Ministerio el cinco del actual, contra providencia de V. S. fecha 24 de Agosto ppto. autorizando al Presidente del Círculo Republicano de dicho pueblo para emplazar un entoldado en la plaza pública, sitio «Era del Castell» con destino a la celebración de bailes durante los días 8 y 9 de los corrientes.—Resultando que el expresado Ayuntamiento, en sesión del 19 de mismo mes de Agosto acordó denegar los permisos solicitados por los Presidentes de las dos sociedades recreativas existentes en la localidad, para levantar cada una un entoldado en el sitio y a los fines dichos, para el cual acuerdo de la Corporación tuvo en cuenta el temor de que podía alterarse el orden público.—Resultando—

que el Presidente de una de las dos indicadas Sociedades, el Centro Republicano, acudió a V. S., por medio de instancia, solicitando la autorización denegada por el Ayuntamiento, la cual autorización concedió ese Gobierno de provincia por su citada providencia y después de oír a la Alcaldía.—Resultando que el Ayuntamiento en sesión de 27 de Agosto próximo pasado, acordó facultar a sus Alcaldes y Secretario, para interponer los recursos que procedan ante la Superioridad y hacer cuantas gestiones sean precisas para lograr que se revoque la citada providencia de ese Gobierno, como dictada sin competencia, el cual acuerdo municipal, motivó el escrito de queja de que queda hecho mérito.—Resultando que reclamado telefógraficamente el informe de ese gobierno V. S. lo emite en igual forma, manifestando que el Presidente del Centro Republicano solicitó de su autoridad el permiso denegado por el Ayuntamiento alegando el solicitante que la Alcaldía lo había negado por diferencias políticas y agregando V. S. que personado el Alcalde en ese Gobierno le manifestó que la colocación de dicho entoldado provocaría conflicto de orden público, e informado V. S. por personas y conducto fidedignos de que no había causas para dichos temores, sostuvo su providencia adoptando medidas para mantener el orden.—Vistos los artículos 72, núm. 2.º 169 y 171-174 de la Ley Municipal.—Considerando: que se trata de asunto de la exclusiva competencia del Ayuntamiento, cual es el cuidado de la vía pública, en cuya materia los acuerdos municipales no pueden ser revocados por la Autoridad gubernativa y aún en el caso de entender esta, por la interposición de algún recurso de alzada fundado en supuesto exceso de atribuciones de la Corporación municipal, no puede dictar su resolución, relativa exclusivamente a si hubo tal exceso de atribuciones, sin oír a la Comisión provincial, lo que tampoco ha ocurrido en el presente caso.—Considerando que, en cuanto al exceso equitativo del asunto se observa que el Ayuntamiento ha seguido igual criterio con las dos Sociedades existentes en la localidad al denegarles el permiso, como también lo hizo el año último. S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien declarar nula y sin efecto la providencia de ese Gobierno fecha 24 de Agosto próximo pasado de que queda hecho mérito.

De Real orden lo digo a V. S. para su conocimiento, el de la Corporación municipal, e inmediato cumplimiento.

Lo que traslado a V. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde a V. muchos años.—Gerona, 14 Septiembre 1918.—Andrés Giménez Soler.—Rubricado.—Sr. Alcalde de Jafre.

Imp. de Viuda e Hijo de J. Franquet: Gerona.